



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28720

12/02/2018

74509

AUTOR/A: FERNÁNDEZ BELLO, Miguel Anxo Elías (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría, se informa que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) desarrolla su labor de promoción del libro en todas las lenguas de España, de acuerdo con el principio de diversidad lingüística, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3 de la Constitución Española. En este mismo sentido se pronuncian los artículos 1.3 y 5.1 de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

Así, en cumplimiento de ambas normas, las ayudas a la edición de libros en España, convocadas anualmente por la Subdirección General del Libro, la Lectura y las Letras Españolas de la Dirección General de Industrias Culturales y del Libro, incluyen expresamente la posibilidad de presentar solicitudes para obras escritas en lenguas cooficiales.

A continuación se proporcionan los datos solicitados sobre estas ayudas:

	Lengua	SOLICITUDES		CONCESIONES		
		Nº	%	Nº	%	Euros
2016						
	TODOS	1.077,00	100,00%	302	100,00%	995.725,65
	Español	1.019,00	94,61%	271	89,74%	877.862,65
	Gallego	11,00	1,02%	2	0,66%	3.475
2017						
	TODOS	1.045,00	100,00%	246	100,00%	800.000
	Español	961,00	91,96%	232	94,31%	760.330,16
	Gallego	11,00	1,05%	1	0,41%	3.498,56

Los títulos de las obras subvencionadas han sido las siguientes:

- 2016. Editorial Toxosoutos:
 - 1) Crónicas. Conquista de Galiza - e León (1386 1387), con 1.700 euros
 - 2) Medea, con 1.775 euros.
- 2017. Editorial Galaxia: Olladas Alleas, con 3.498,56 euros.



Por lo que se refiere a la colaboración con los Gobiernos autonómicos y locales en cuyos territorios dichas lenguas se utilizan, cabe recordar que ya existen vías formales de colaboración mediante las que las Comunidades Autónomas intervienen, tanto en el proceso de elaboración de las convocatorias de ayudas -a través el trámite de audiencia que se evacúa en el marco de la Conferencia Sectorial de Cultural-, como en el trámite de resolución de las convocatorias, gracias a la incorporación de tres representantes autonómicos a los Jurados.

Sin perjuicio de lo anterior, y aunque no son ayudas a la producción de libros, se señala que el resto de ayudas en el ámbito de las letras también prevén la posibilidad de subvencionar proyectos que se desarrollan en lenguas cooficiales (por ejemplo, las ayudas a la producción de revistas culturales, las ayudas a la promoción de la lectura, etc.). Asimismo, los Premios Nacionales se pueden otorgar a cualquier autor español con independencia de su lengua de trabajo. Igualmente, en otros proyectos como el Sello de Calidad para Librerías también se valora, entre sus requisitos adicionales, la presencia en la librería de más de un 5% del fondo disponible constituido por libros en lenguas cooficiales y/o autores locales.

Por lo que se refiere a la promoción internacional de las lenguas cooficiales, cabe mencionar que el artículo 6 de la citada Ley 10/2007 establece que las acciones de la proyección internacional del citado Ministerio incluirán todas las lenguas españolas.

En cumplimiento de este mandato legal, también las ayudas a la traducción de libros españoles a lenguas extranjeras prevén expresamente la posibilidad de que los editores (en su mayoría extranjeros) presenten solicitudes de traducción de obras escritas en gallego.

Además, se informa que uno de los proyectos que se presentarán en próximas fechas consiste en un catalogado de obras infantiles y juveniles, realizado por la Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil (OEPLI) con el patrocinio del MECD, integrado por libros escritos en todas las lenguas de España, cuyo objetivo es la promoción internacional.

También, cuando así lo solicitan los organizadores de una feria en el extranjero, el MECD colabora económicamente en el desplazamiento internacional de autores en lenguas cooficiales. Éste fue el caso, por ejemplo, del viaje en el año 2017 de D. Manuel Rivas por varias Universidades de los Estados Unidos de América.

Madrid, 09 de mayo de 2018

